

# IES SEFARAD



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

ies  
SEFARAD  
TOLEDO

IES Sefarad. Curso 2024 / 2025

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## ÍNDICE

En la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha; se nos indica que las PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS son "los instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia, ámbito o módulo del currículo" de los diferentes DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS. Asimismo, indica que deberán incluir una serie de elementos que son los que configuran el ÍNDICE.

	Página
<b>1.- INTRODUCCIÓN.</b>	<b>3</b>
Presentación del Departamento	4
<b>2.- LEGISLACIÓN.</b>	<b>5</b>
<b>3.- OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN; SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.</b>	<b>7</b>
<b>3.1.- Objetivos, competencias clave, saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas (LOMLOE).</b>	<b>7</b>
VALORES ÉTICOS (2º E.S.O. Y 4º E.S.O.).	9
FILOSOFÍA (4º E.S.O.).	17
FILOSOFÍA (1º Bachillerato).	26
PSICOLOGÍA (1º Bachillerato).	36
HISTORIA FILOSOFÍA (2º Bachillerato).	45
<b>4.- METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS; MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</b>	<b>58</b>
<b>5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.</b>	<b>68</b>
<b>6.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN</b>	<b>69</b>
<b>7.- INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.</b>	<b>76</b>

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## 1.- INTRODUCCIÓN

En 2020 se aprueba la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** (en adelante, **LOMLOE**) que deroga a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (en adelante, **LOMCE**). Los últimos cursos hemos ido implementando dicha, por fases: primero se implementó la evaluación y posteriormente se implementó el resto de la ley para los cursos impares y, en el curso actual para los cursos pares, quedando implementada para todo el conjunto de las etapas escolares. Así, **la LOMLOE queda, este curso 2023/2024, implementada en todos los cursos de secundaria, tanto para la Etapa de Secundaria Obligatoria (1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O.), como para la Secundaria No Obligatoria (1º y 2º de Bachillerato)**. Por tanto, a lo largo de la E.S.O. y del Bachillerato el principal referente del currículo serán los **Decretos del currículo de la ESO y bachillerato en Castilla-La Mancha: Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante, Decreto 82/2022) y Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante, Decreto 83/2022)**. En cuanto a la evaluación, la principal referencia es el **Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante, Decreto 8/2022)** que deroga algunos de los artículos de las anteriores Órdenes de 15/04/2016, de evaluación de la ESO y bachillerato.

La siguiente tabla resume estas novedades normativas:

	Antigua normativa	Nueva normativa	Comentarios
Organización y funcionamiento	Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.	Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.	La Orden 118/2022 sustituye a la anterior de 02/07/2012.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

Currículos	<p>Decreto 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.</p>	<p>Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo Educación Secundaria Obligatoria en CLM.</p> <p>Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.</p>	<p>Los Decretos 82/2022 y 83/2022 se aplican en los cursos impares, y el Decreto 40/2015 se aplica en los cursos pares, a excepción de los artículos 20, 21, 22, 23, 33, 34, 36 y 37 que están derogados por el Decreto 8/2022 de evaluación.</p>
Evaluación	<p>Orden de 15/04/2016, de la consejería de educación, cultura y deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la educación secundaria obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha</p> <p>Orden de 15/04/2016, de la consejería de educación, cultura y deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha</p>	<p>Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha</p>	<p>Las Órdenes de evaluación de 15/04/2016 siguen vigentes junto al Decreto 8/2022 excepto los artículos de esas órdenes que deroga el Decreto.</p> <p>Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de evaluación en Secundaria Obligatoria.</p> <p>Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de los programas de diversificación curricular.</p>

Este cambio legislativo implica **modificaciones** para las asignaturas del Departamento, quedando ya, a partir del curso pasado la conformación de las **materias del Departamento de Filosofía** como sigue: **en 2º E.S.O. Valores Éticos, en 4º E.S.O. Filosofía (optativa), en 1º de Bachillerato Filosofía (en Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades), en 1º de Bachillerato Psicología (optativa) y en 2º de Bachillerato Filosofía (En Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades).**

## PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

**Componentes del departamento y materias impartidas:** El departamento de FILOSOFÍA impartirá las siguientes materias durante este curso:

- VALORES ÉTICOS en 2º ESO.
- FILOSOFÍA EN 4º ESO.
- FILOSOFÍA EN 1º BACHILLERATO.
- PSICOLOGÍA EN 1º BACHILLERATO.
- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA EN 2º BACHILLERATO.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

El reparto de grupos y de niveles es el siguiente:

PROFESOR	GRUPOS	MATERIAS
<b>ALEJANDRO BALLESTEROS BIENZOBAS</b> (jefe Departamento)	1º ESO.C y D.	Atención Educativa
	4º ESO. Grupo D.	VALORES ÉTICOS
	1º Bachillerato. Grupo C.	FILOSOFÍA
	2º Bachillerato. Grupo B.	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
	2º Bachillerato. Grupo D.	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
	2º FP Básica	Sociedad y Comunicación

<b>GEMA GONTÁN GARCÍA-SALAMANCA</b>	2º ESO. Grupo B.	VALORES ÉTICOS
	2º ESO. Grupo D.	VALORES ÉTICOS
	1º Bachillerato. Grupo A.	FILOSOFÍA
	1º Bachillerato. Grupo B, C y D.	PSICOLOGÍA
	2º Bachillerato. Grupo A.	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
	2º Bachillerato. Grupo C.	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

<b>BLANCA ORTEGA SÁNCHEZ-PALENCIA</b>	2º ESO. Grupo C.	VALORES ÉTICOS
	2º ESO. Grupo A.	VALORES ÉTICOS
	1º Bachillerato. Grupo D.	FILOSOFÍA
	1º Bachillerato. Grupo A y B.	FILOSOFÍA

## 2.- LEGISLACIÓN UTILIZADA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), con las modificaciones incorporadas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las **relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación** de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de **Educación** de Castilla-La Mancha.
- Decreto 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el **currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (**solo para cursos pares** y en lo que no esté derogado por el Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha).
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la **inclusión educativa** del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la **evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el **currículo de Educación Secundaria Obligatoria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (solo para los  **cursos impares**).
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la **ordenación y el currículo de Bachillerato** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (solo para los  **cursos impares**).
- Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (**en lo que no esté derogado** por el Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha).
- Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación del alumnado en Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (**en lo que no esté derogado** por el Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la **organización y el funcionamiento de los centros** públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan **instrucciones para el curso 2022/2023** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de **evaluación en Secundaria Obligatoria**.
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de los **programas de diversificación curricular**.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

### 3.- OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN; SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

#### 3.1.- Objetivos, competencias clave, saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas (LOMLOE) EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

En el **Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**; se nos dice, en su artículo 4, sobre sus **FINES** que: *“La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que el alumnado **adquiera** los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motriz; desarrollar y consolidar en ellos los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas”.*

El **artículo 5** desgrana una serie de **PRINCIPIOS GENERALES** que deben regir la **ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA**, tales como que: *“en esta etapa se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este ámbito se incorporará, entre otros aspectos, la perspectiva de género [...]”, o que “se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado con discapacidad o que se encuentre en situación de vulnerabilidad [...]”, que la Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Corresponde a la consejería competente en materia de educación regular las medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas adecuada a las características de su alumnado [...]” y que se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión [...]”.* Todos estos principios se articulan en la enseñanza a través del **logro de unos OBJETIVOS** claramente **delimitados para la Educación Secundaria Obligatoria**.

**OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O.).** La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) **ASUMIR RESPONSABLEMENTE SUS DEBERES**, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) **DESARROLLAR Y CONSOLIDAR HÁBITOS DE DISCIPLINA, ESTUDIO Y TRABAJO** individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) **VALORAR Y RESPETAR LA DIFERENCIA DE SEXOS Y LA IGUALDAD DE DERECHOS** y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

**d) FORTALECER SUS CAPACIDADES AFECTIVAS** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos

**e) DESARROLLAR DESTREZAS BÁSICAS EN LA UTILIZACIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN** para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

**f) CONCEBIR EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO COMO UN SABER INTEGRADO**, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

**g) DESARROLLAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y LA CONFIANZA EN SÍ MISMO**, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

**h) COMPRENDER Y EXPRESARSE EN LENGUA CASTELLANA CON CORRECCIÓN**, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

**I) COMPRENDER Y EXPRESARSE EN UNA O MÁS LENGUAS EXTRANJERAS DE MANERA APROPIADA**, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

**j) CONOCER, VALORAR Y RESPETAR LOS ASPECTOS BÁSICOS DE LA CULTURA Y LA HISTORIA DE ESPAÑA**, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

**k) CONOCER Y ACEPTAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO CUERPO Y EL DE LOS OTROS**, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

**l) CONOCER LOS LÍMITES DEL PLANETA EN EL QUE VIVIMOS** y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

**m) APRECIAR LA CREACIÓN ARTÍSTICA** y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

Además, estos **OBJETIVOS** conectan con las **COMPETENCIAS CLAVE** que el **alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria DEBE DESARROLLAR al finalizar la ETAPA**. Tal y como nos dice el CURRÍCULO de E.S.O. de CLM, *“Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida (de la E.S.O.) son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que*

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica". Con carácter general, **debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:**

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Como nos indica el Decreto al hablar de las Competencias Clave, "**la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas**".

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## VALORES ÉTICOS 2º Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.). Objetivos, competencias clave, saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

La **Educación en Valores Cívicos y Éticos** es necesaria, tanto para el ejercicio de la ciudadanía, como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad. Como se señala en el **Decreto 82/2022 que regula el Currículo de la E.S.O.**, *“no hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado con determinados principios y valores”*. Siguiendo la estela iniciada con el desarrollo y planteamiento de los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica *“movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y eco-dependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con el objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica”*.

La materia de **Educación en Valores Cívicos y Éticos** profundiza en los ámbitos de competencias que ya venían formulados desde la Educación Primaria. Así, en **PRIMER LUGAR**, se atiende al **ámbito del AUTOCONOCIMIENTO y el desarrollo de la autonomía moral**. En **SEGUNDO LUGAR**, se hace referencia al **ámbito de COMPRENSIÓN DEL MARCO SOCIAL DE CONVIVENCIA y el compromiso ético con los principios, valores y normas democráticas que lo rigen**. En **TERCER LUGAR**, se señala la **ADOPCIÓN DE ACTITUDES COMPATIBLES CON LA SOSTENIBILIDAD DEL ENTORNO** desde el entendimiento de nuestra relación de inter y eco-dependencia con él. Para, **finalmente, hablar de la EDUCACIÓN DE LAS EMOCIONES**, ocupado este ámbito en desarrollar la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales.

A nivel de **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** hemos de señalar, como ya se indica en el Decreto, que éstos **aparecen “formulados en relación directa con cada una de las cuatro competencias específicas y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas”**. Tienen un enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje

Finalmente, **tanto la aplicación de los criterios de evaluación como las distintas actividades de aprendizaje deben estar metodológicamente orientadas en función de principios coherentes con los valores que pretende transmitir la materia**. De esta manera, se invitará al alumnado a la **participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio**.



TEMPORALIZACIÓN. 1º TRIMESTRE.		VALORES ÉTICOS 2º E.S.O.		
Objetivos	Competencias clave	Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Saberes básicos.
<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>	<p><b>CC12.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p><b>CP5AA1</b> Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p><b>CC1.</b> Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3.</b> Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p><b>CE2.</b> Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor</p>	<p>1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la Identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</p>	<p>1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, ...</p> <p>1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p>	<p><b>A. Autoconocimiento y autonomía moral.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.</li> <li>- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.</li> <li>- La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras.</li> <li>- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.</li> <li>- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.</li> </ul>



<p><b>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</b></p>	<p><b>CC11.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CPSAA1.</b> Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA2.</b> Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p><b>CC1.</b> Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3.</b> Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación...</p> <p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>	<p><b>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</b></p>	<p><b>1.3 Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen...</b></p> <p><b>1.4 Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada...</b></p> <p><b>1.5 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.</b></p>	<p><b>A. Autoconocimiento y autonomía moral.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.</li> <li>- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.</li> <li>- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.</li> </ul>
---	--	---	---	--



TEMPORALIZACIÓN. 2º TRIMESTRE.		VALORES ÉTICOS 2º E.S.O.		
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p>	<p>CC15. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación</p> <p>CC3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>	<p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano ...</p> <p>2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupo ...</p> <p>2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante en torno a cuestiones éticas de actualidad ...</p>	<p><b>B. Sociedad, justicia y democracia.</b></p> <p>- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.</p> <p>- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</p> <p>- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.</p> <p>- Las distintas generaciones de derechos humanos.</p> <p>- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.</p> <p>- La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</p>



<p>a) <b>Acumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</b></p> <p>c) <b>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</b></p>	<p><b>CC11.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CPSAA1.</b> Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA2.</b> Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p><b>CC1.</b> Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3.</b> Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación...</p> <p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>	<p><b>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</b></p>	<p><b>2.4 Tomar conciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres...</b></p> <p><b>2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y ética mente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos...</b></p> <p><b>2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado...</b></p>	<p><b>B. Sociedad, justicia y democracia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. El sistema patriarcal como sistema que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres.</li> <li>- La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Violencia de género versus violencia doméstica.</li> <li>- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.</li> <li>- Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.</li> <li>- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación.</li> </ul>
--	--	---	---	--



TEMPORALIZACIÓN. 3º TRIMESTRE.		VALORES ÉTICOS 2º E.S.O.		
<p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas...</p> <p>l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos...</p>	<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CCL. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p>	<p>3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, ecodependencia y entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p> <p>3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p>	<p>C. Sostenibilidad y ética ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global.</li> <li>- Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.</li> <li>- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.</li> <li>- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza.</li> <li>- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable.</li> <li>- Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.</li> </ul>



<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, prevenir, detectar y resolver pacíficamente los conflictos y posibles situaciones de violencia.</p>	<p>CC1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación...</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad.</p>	<p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<p>3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad cultural, y el cuidado y protección de los animales.</p> <p>4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros...</p>	<p><b>C. Sostenibilidad y ética ambiental.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global.</li> <li>- Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.</li> <li>- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.</li> <li>- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza.</li> <li>- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable.</li> </ul>
--	--	--	--	---

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## FILOSOFÍA 4º Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.). Objetivos, competencias clave, saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

La materia de **Filosofía** se entiende como el comienzo de una reflexión teórico-práctica sobre el saber filosófico, que tendrá continuidad en la etapa educativa de Bachillerato, mediante la materia del mismo nombre, impartida en el primer curso y a través de la Historia de la Filosofía del segundo curso. Además, **es una materia que tiene un sentido propio y autónomo que se imparte a un alumnado que finaliza la etapa educativa obligatoria y dispone ya de la madurez necesaria para poder reflexionar sobre los problemas éticos y políticos de nuestro tiempo que directamente influyen y repercuten en su vida diaria.**

El currículo de esta materia se diseña tomando **como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado conforme establece el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.** Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizado en torno a la adquisición de las cinco competencias específicas definidas para ella. Los **criterios de evaluación** establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Según se indica en el **Decreto 82/2022, los saberes básicos de esta materia** que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques: **El primero: «El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos»**, comienza con una introducción al saber filosófico: su origen, las disciplinas que lo componen y los problemas que aborda. **El segundo bloque: «El ser humano: antropología, psicología y sociología»**, aborda el conocimiento del ser humano desde las perspectivas antropológica, psicológica y sociológica. **El tercer bloque: «Ética y problemas éticos de nuestro tiempo»**, se ocupa de la ética y de los problemas éticos de nuestro tiempo, partiendo del conocimiento de las distintas corrientes éticas que nos han ido conformando a lo largo de la historia, como son el intelectualismo moral, el convencionalismo moral, el eudemonismo, el estoicismo, el epicureísmo, el escepticismo, el cinismo, el cristianismo, el deontologismo y el utilitarismo, entre otras. Finalmente, **el cuarto bloque: «Política y problemas políticos de nuestro tiempo»**, presenta contenidos de tipo político que afectan a nuestras vidas.



TEMPORALIZACIÓN. 1º TRIMESTRE.		FILOSOFÍA. 4º E.S.O.		
Objetivos	Competencias clave	Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Saberes básicos.
<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento.</p>	<p><b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM1.</b> Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p><b>CD3.</b> Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>1. Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto ...</p> <p>1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.</p>	<p><b>A. El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué es la filosofía.</li> <li>- Disciplinas filosóficas.</li> <li>- El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras.</li> </ul> <p><b>B. El ser humano: antropología, psicología y sociología.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Monismos versus dualismos.</li> <li>- Naturaleza y cultura.</li> <li>- Individuo y sociedad.</li> <li>- Determinismo y libertad.</li> <li>- Genética y ambiente.</li> <li>- Bioconservadurismo versus transhumanismo.</li> </ul>



<p><b>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</b></p>	<p><b>CC3.</b> Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p><b>CC12.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales (...).</p> <p><b>CPSAA1.</b> Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p><b>CC1.</b> Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad (...).</p> <p><b>CCCE1.</b> Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p>	<p><b>2. Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente</b></p>	<p><b>2.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.</b></p>	<p><b>A. El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué es la filosofía.</li> <li>- Disciplinas filosóficas.</li> <li>- El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras.</li> </ul> <p><b>B. El ser humano: antropología, psicología y sociología.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Monismos versus dualismos.</li> <li>- Naturaleza y cultura.</li> <li>- Individuo y sociedad.</li> <li>- Determinismo y libertad.</li> <li>- Genética y ambiente.</li> <li>- Bioconservadurismo versus transhumanismo.</li> </ul>
---	---	---	--	---



TEMPORALIZACIÓN. 2º TRIMESTRE.		FILOSOFÍA. 4º E.S.O.	
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.</p> <p>Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social...</p>	<p>CC11. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CC15. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p>STEM1. Selección y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>3. Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.</p>	<p>3.1. Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas.</p> <p>3.2. Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos. ...</p>
			<p>C. Ética y problemas éticos de nuestro tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué es la ética.</li> <li>- Principales corrientes éticas.</li> <li>- El principio de responsabilidad.</li> <li>- La bioética.</li> <li>- La ética ambiental.</li> <li>- Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras.</li> <li>- La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras.</li> </ul>



<p><b>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</b></p>	<p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planes objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CC1.</b> Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia (...)</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p> <p><b>CCCE1.</b> Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>	<p><b>5. Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.</b></p>	<p><b>5.1. Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica.</b></p> <p><b>5.2. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</b></p>	<p><b>A. El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué es la filosofía.</li> <li>- Disciplinas filosóficas.</li> <li>- El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras.</li> </ul>
---	---	--	--	--



TEMPORALIZACIÓN. 3º TRIMESTRE.		FILOSOFÍA. 4º E.S.O.		
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática...</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>CC11. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CC15. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder...</p> <p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones.</p> <p>CPSAAA. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundamentadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática...</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia (...).</p> <p>CCCE1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>	<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>4.1. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos ...</p> <p>4.2. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática ...</p>	<p>D. Política y problemas políticos de nuestro tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué es la política.</li> <li>- Animal político versus contractualismo.</li> <li>- Las diferentes formas de gobierno.</li> <li>- Justicia y derecho.</li> <li>- Los derechos humanos y su actualización.</li> <li>- Problemas políticos internacionales: globalización, migraciones, narcotráfico, prostitución, cambio climático, armamentismo, guerras, trata de personas, entre otros.</li> <li>- El feminismo y la brecha de género.</li> <li>- La democracia y sus amenazas: demagogia, corrupción, autoritarismo, totalitarismo, entre otras</li> </ul>



<p><b>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</b></p>	<p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CC1.</b> Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia (...).</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p> <p><b>CCECL.</b> Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>	<p><b>5. Adquirir una perspectiva interdisciplinaria y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.</b></p>	<p><b>1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto ...</b></p> <p><b>1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.</b></p>	<p><b>A. El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué es la filosofía.</li> <li>- Disciplinas filosóficas.</li> <li>- El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras.</li> </ul>
---	--	--	---	--

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

### 3.2.- Objetivos, competencias clave, saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas (LOMLOE) BACHILLERATO.

En el **Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**; se nos indica, en su artículo 4, que el **BACHILLERATO “tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, además de capacitar para el acceso a la educación superior”**. Y para ello se deben lograr una serie de OBJETIVOS.

**OBJETIVOS DEL BACHILLERATO.** El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) **EJERCER LA CIUDADANÍA** democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) **CONSOLIDAR UNA MADUREZ** personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) **FOMENTAR LA IGUALDAD** efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d) **AFIANZAR LOS HÁBITOS** de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) **DOMINAR LA LENGUA CASTELLANA** tanto en su expresión oral como escrita.
- f) **EXPRESARSE CON FLUIDEZ Y CORRECCIÓN EN UNA O MÁS LENGUAS EXTRANJERAS**, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g) **UTILIZAR, CON SOLVENCIA Y RESPONSABILIDAD, LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.**
- h) **CONOCER Y VALORAR CRITICAMENTE LAS REALIDADES DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i) **ACCEDER A LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS** y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

**j) COMPRENDER LOS ELEMENTOS Y PROCEDIMIENTOS FUNDAMENTALES DE LA INVESTIGACIÓN** y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

**k) AFIANZAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR** con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

**l) DESARROLLAR LA SENSIBILIDAD ARTÍSTICA**, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

**m) UTILIZAR LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE PARA FAVORECER** el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

**n) AFIANZAR ACTITUDES DE RESPETO** y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

**ñ) FOMENTAR UNA ACTITUD RESPONSABLE** y comprometida en la lucha **CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO** y en la defensa del desarrollo sostenible.

**o) CONOCER LOS LÍMITES DE LOS RECURSOS NATURALES DEL PLANETA** y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

Además, estos OBJETIVOS conectan con las **COMPETENCIAS CLAVE** que el **alumnado de Bachillerato DEBE DESARROLLAR** al finalizar el Bachillerato. Tal y como nos dice el CURRÍCULO de Bachillerato de CLM, *“el Bachillerato debe facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior”*. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO. Objetivos, competencias clave, saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

La materia de Filosofía, por la actitud que representa y la variedad de temas de los que trata, proporciona un espacio para el desarrollo de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. **La indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.**

Así, **la materia de Filosofía tiene**, en primer lugar, **la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo.** En segundo lugar, **la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos.** La Filosofía, por último, **supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.**

Conforme se indica en el **Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**, la materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos **a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas.** Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, implementadas en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

El **Decreto 83/2022** se refiere a los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, formulados en base a las **COMPETENCIAS** planteadas anteriormente. Así, **Competencias y Criterios de Evaluación** deben, en conexión con los **Saberes Básicos**, atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias. Los saberes básicos quieren proporcionar al alumnado una visión del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía: así, tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica, surgen otros dos Bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética.



## TEMPORALIZACIÓN. 1º TRIMESTRE.

## FILOSOFÍA. 1º BACHILLERATO.

Objetivos	Competencias clave	Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Saberes básicos.
<p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</p> <p>i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida</p>	<p><b>CCCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p><b>GPSAA1.2</b> Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p><b>CCCL.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p><b>CCECL.</b> Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>	<p><b>I. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</b></p>	<p><b>I.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</b></p>	<p><b>A. La filosofía y el ser humano.</b></p> <p><b>1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía.</li> <li>- Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</li> <li>- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</li> <li>- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo</li> </ul>



<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.</p>	<p><b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa (...).</p> <p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales (...).</p> <p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación (...).</p> <p><b>STEM1.</b> Selección y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad (...)</p> <p><b>CD3.</b> Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p><b>CPSA4A.</b> Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad (...).</p> <p><b>CE3.</b> Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido (...).</p>	<p><b>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</b></p>	<p><b>2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digital como por medios tradicionales.</b></p> <p><b>2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales: trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</b></p>	<p>argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</li> </ul> <p><b>2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La filosofía y la existencia humana.</li> <li>- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.</li> <li>Concepciones filosóficas del ser humano.</li> <li>- La estructura psicósomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</li> <li>- El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.</li> </ul>
--	--	--	--	---

**TEMPORALIZACIÓN. 2º TRIMESTRE.****FILOSOFÍA. 1º BACHILLERATO.**

<p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</p> <p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones.</p>	<p>CC11. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CC15. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p>STEM1. Selección y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa...</p>	<p>A. La filosofía y el ser humano.</p> <p>1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.</p> <p>- Métodos y herramientas básicas del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.</p> <p>- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</p> <p>B. Conocimiento y realidad.</p> <p>1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</p> <p>- El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».</p>
---	---	--	---	--



<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prevenir, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</p>	<p><b>CC1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa (...).</p> <p><b>CC2.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CC3.1</b> Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia (...).</p> <p><b>CC4.1.</b> Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p><b>CC4.2.</b> Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>	<p><b>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interrelizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</b></p>	<p><b>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</b></p>	<p>- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.</p> <p>- El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p> <p>- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.</p> <p>- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.</p> <p>- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.</p>
--	---	---	---	---



<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prevenir, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</p>	<p><b>CC15.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CC1.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.</li> <li>- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.</li> <li>- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.</li> <li>- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.</li> <li>- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</li> </ul>
--	---	---	---	--



<p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida.</p> <p>h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.</p>	<p><b>CC12.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p><b>CC1.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p><b>CCEC2.</b> Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan</p>	<p><b>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y filósofos de las mismas, así como de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</b></p>	<p><b>6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</b></p> <p><b>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</b></p>
---	---	---	---



**TEMPORALIZACIÓN 3º TRIMESTRE.**

**FILOSOFÍA. 1º BACHILLERATO.**

<p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>f) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.</p> <p>h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.</p>	<p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicar de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>CP5AA4.</b> Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p><b>CCL1.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable (...).</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia (...).</p> <p><b>CC4.</b> Analiza las relaciones de interdependencia y eco dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco socialmente responsable (...).</p> <p><b>CCCE1.</b> Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>	<p><b>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</b></p>	<p><b>Competencia específica 7.</b> 7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p><b>C. Acción y creación.</b> <b>1. La acción humana: filosofía ética y política.</b> – El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. – La posibilidad de una ética racional. Cognitivismismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. – Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. – Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. – Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la</p>
--	---	--	--	--



<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prevenir, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</p>	<p>CC15. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p>CP5AA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable (...).</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia (...).</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y eco dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco socialmente responsable (...).</p> <p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>	<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto</p>	<p>pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. La bioética.</p> <p>- El hombre como ser social.</p> <p>Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.</p> <p>- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural versus teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.</p> <p>- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.</p> <p>- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El</p>
--	--	---	--	--



<p>I) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.</p>	<p><b>CPSAA3.1</b> Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p><b>CCEC2.</b> Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p><b>CCEC3.1</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p><b>CCEC3.2</b> Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>	<p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	<p>feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p> <p><b>2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.</li> <li>- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual</li> </ul>
--	--	---	---	--

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

**PSICOLOGÍA. 1º BACHILLERATO. Objetivos, competencias clave, saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.**

**Describir, explicar, predecir y modificar nuestra conducta, comprendiendo las leyes que fundamentan nuestros procesos cognitivos y emocionales, son los objetivos de esta disciplina, que proporcionará al estudiante las herramientas necesarias para comprender tanto el propio psiquismo como el de los demás.** Su impartición en una etapa en la que, precisamente, la maduración psicológica está consolidando sus estructuras fundamentales, **la Psicología ha de servir al alumnado para descubrir los elementos de su personalidad que les ayuden a desenvolverse en el ámbito personal, emocional, académico y profesional.** La psicología es una ciencia empírica que contiene elementos de las ciencias naturales y sociales; planteada como materia de opción en el primer curso, **sirve de puente entre todas las modalidades de la etapa educativa de Bachillerato.**

**El currículo de esta materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos de la etapa educativa de Bachillerato, que concretan el desarrollo competencial esperado al término de la enseñanza no obligatoria.** La adquisición de las seis **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** definidas para ella, junto con el aprendizaje de los **SABERES BÁSICOS**, contribuye al desarrollo de las competencias clave, que constituyen el eje vertebrador del currículo. Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico, con una futura proyección profesional. Los saberes básicos se organizan en tres bloques: **El primero «La psicología como ciencia»**, es una aproximación a la psicología, contextualizándola en su devenir histórico, dentro del ámbito de la filosofía, hasta convertirse en una ciencia autónoma, a finales del siglo XIX. **El segundo bloque «Los procesos cognitivos»**, estudia los procesos cognitivos básicos: sensación, percepción, atención y memoria, además de los procesos cognitivos superiores, que son: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. En **el último bloque «Psicología de la personalidad y psicología social»**, se abordan la motivación, la afectividad y la sexualidad. La motivación inicia, mantiene y dirige la acción, para lograr unos determinados objetivos. Su importancia reside en que es el principio básico que explica la conducta de los seres humanos.

Así estructurados, estos tres bloques **ofrecen al alumnado del primer curso de Bachillerato una materia atractiva y útil para iniciarse en un conocimiento más profundo no solo de sí mismo y de su proceso de madurez, sino también del mundo que le rodea.**



TEMPORALIZACIÓN. 1º TRIMESTRE.		PSICOLOGÍA. 1º BACHILLERATO.	
Objetivos	Competencias clave	Competencias específicas.	Criterios de evaluación
<p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</p> <p>l) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida</p>	<p><b>CC3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos,) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CP5AA1.1</b> Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje</p>	<p>1. Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.</p>	<p><b>Saberes básicos.</b></p> <p><b>A. La psicología como ciencia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología.</li> <li>Psicología básica (teórica) y psicología aplicada.</li> <li>- Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt.</li> <li>- Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso.</li> <li>- Técnicas y métodos de investigación del cerebro.</li> <li>- Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta.</li> <li>Trastornos psíquicos con causas genéticas.</li> </ul>
		<p>1.1 Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos (...).</p> <p>1.2 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas (...).</p>	



<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.</p>	<p><b>CC13.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. Y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>CP2.</b> A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD3.</b> Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p><b>CP5AA4.</b> Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes</p>	<p><b>2. Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano.</b></p>	<p><b>2.1. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.</b></p> <p><b>2.2. Investigar y resumir la influencia endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.</b></p>
--	--	---	---



**TEMPORALIZACIÓN. 2º TRIMESTRE.**

**PSICOLOGÍA. 1º BACHILLERATO.**

<p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prevenir, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</p> <p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones.</p>	<p><b>CC15.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder (...).</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados (...).</p> <p><b>STEM3.</b> Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo (...).</p> <p><b>STEM5.</b> Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética (...).</p> <p><b>CPSAA1.1</b> Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p><b>CPSAA1.2</b> Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p><b>CPSAA2.</b> Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas (...).</p>	<p>3. Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlas con crecientes posibilidades de solución.</p>	<p>3.1 Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p> <p>3.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p>	<p><b>B. Los procesos cognitivos.</b></p> <p>- Sensación, percepción y atención.</p> <p>Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología.</p> <p>Fenómenos y trastornos perceptivos.</p> <p>- La consciencia y el inconsciente.</p> <p>Estados de alteración de la consciencia y las drogas.</p> <p>- El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social.</p> <p>- La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria.</p> <p>- Inteligencia y creatividad. Teorías sobre la inteligencia. La inteligencia emocional. La inteligencia artificial.</p>
---	--	--	---	---



<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa (...).</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos (...).</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática (...).</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida (...).</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital (...).</p> <p>CP5AA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CP5AA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CP5AA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CCL. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad (...).</p> <p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época (...).</p> <p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas (...).</p>	<p><b>4. Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para entender con éxito las tareas personales y sociales.</b></p>	<p><b>4.1 Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad</b></p>
--	--	---	---



**TEMPORALIZACIÓN. 3º TRIMESTRE.**

**PSICOLOGÍA. 1º BACHILLERATO.**

<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prevenir, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con acritud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos (...).</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas (...).</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad (...).</p> <p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos (...).</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás (...).</p> <p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CCL Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la</p>	<p>5. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma.</p>	<p>5.1 Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.</p> <p>5.2 Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, conciliando de la igualdad entre géneros (...).</p> <p>5.3 Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones (...).</p>	<p><b>C. Psicología de la personalidad y psicología social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento, comunicación y lenguaje.</li> <li>- Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación.</li> <li>- Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad.</li> <li>- La sexualidad humana: naturaleza y cultura.</li> <li>- Trastornos, psicopatologías y terapias.</li> <li>- El proceso de socialización. La psicología de masas y teorías.</li> <li>- Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.</li> </ul>
---	--	---	--	---



<p>las posibles situaciones de violencia.</p>	<p>autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos (...).</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p><b>CE2.</b> Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades: propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agiliten el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p><b>CCEC3.1</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p><b>CCEC3.2</b> Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>		
---	--	--	--



<p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida.</p> <p>h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.</p>	<p><b>CC15.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p> <p><b>STEM3.</b> Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD3.</b> Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, crítica y reflexiva.</p> <p><b>CP3AA1.1</b> Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p>	<p>6. Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.</p>	<p>6.1 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto en la conducta individual como en la social.</p> <p>6.2 Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.</p>
---	--	--	--



<p><b>CPSAA1.2</b> Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p><b>CPSAA2.</b> Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás (...).</p> <p><b>CPSAA3.1</b> Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p><b>CPSAA3.2</b> Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje (...).</p> <p><b>CC1.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social (...).</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas (...).</p> <p><b>CE1.</b> Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno (...).</p> <p><b>CCEC3.1</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas (...).</p> <p><b>CCEC3.2</b> Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas (...).</p>			
--	--	--	--

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º Bachillerato. Objetivos, contenidos, competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Una de las cosas que nos **caracteriza como Sociedad humana** es el **plantearnos y responder a cuestiones fundamentales**, tales como las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones.

El objetivo de la Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado.

La idea es hacer todas esas preguntas y respuestas *“propias”*, es decir, poner en marcha un *“fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social”*. Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato y del conocimiento significativo de algunos de los más importantes documentos, concepciones, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la posibilidad de pensar críticamente las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de sus múltiples variaciones históricas.

Cada una de las **competencias específicas** referidas se relaciona con los **objetivos generales de etapa** para Bachillerato, así como con las **competencias clave**, conectándose directamente con determinados **criterios de evaluación**. Estos **criterios de evaluación** han de entenderse como **herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las competencias específicas**. En cuanto a los **saberes básicos**, están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. Los saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que a propósito de ellos han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores y pensadoras de la misma o de diferentes épocas. Se pretende evitar así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, dando a la materia una orientación más temática.



TEMPORALIZACIÓN. 1º TRIMESTRE.		HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º Bachillerato.	
Objetivos	Competencias clave	Competencias específicas.	Criterios de evaluación
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos ...</p> <p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prevenir, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</p>	<p><b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos: sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar ...</p> <p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación...</p> <p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento ...</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información ...</p> <p><b>CD3.</b> Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma ...</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia...</p> <p><b>CE3.</b> Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos...</p>	<p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación...</p>	<p>1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras ...</p> <p>1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>
		<p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación...</p>	<p><b>Saberes básicos.</b></p> <p><b>A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.</li> <li>- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.</li> <li>- El problema de la realidad en los presocráticos.</li> <li>- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y otras filósofas en la cultura griega. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.</li> <li>- Ontología y epistemología en Platón y Aristóteles.</li> <li>- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles.</li> <li>- La ética: los sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles.</li> <li>- La política: Platón y Aristóteles.</li> </ul>



<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres...</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.</p> <p>f) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p><b>CC11.</b> Se expresa de forma oral, escrita (...).</p> <p><b>CC15.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder...</p> <p><b>STEM1.</b> Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p><b>CP3AA3.1</b> Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo, para consolidar personalidad empática ...</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural ...</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio (...).</p> <p><b>CCEC1.</b> Reflexiona, promueve y valora el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p><b>CCEC3.2</b> Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p><b>CC1.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico...</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio (...).</p> <p><b>CCEC1.</b> Reflexiona, promueve y valora críticamente (...).</p>	<p><b>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis y a través de diversas actividades, para aplicarlas en el ejercicio del diálogo con los demás.</b></p> <p><b>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas ...</b></p>	<p><b>2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</b></p> <p><b>2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento...</b></p> <p><b>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas a lo largo de la historia ...</b></p> <p><b>3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento...</b></p>
--	---	--	--



<p>h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.</p> <p>i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos</p> <p>CCL. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, ética y moral de su propia identidad (...).</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio (...).</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos</p> <p>CCL. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, ética y moral de su propia identidad (...).</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio (...).</p> <p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora el patrimonio cultural y artístico de cualquier época (...).</p>	<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento.</p> <p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, y la exposición de las relaciones de oposición entre tesis, escuelas, filósofos y filosofías ...</p> <p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales ...</p> <p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	<p>A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.</p> <p>– De las polis al imperio. La filosofía helénica: ética, ciencia y cultura. Estoicismo, escepticismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.</p> <p>B. De la Edad Media a la modernidad europea.</p> <p>– Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegarda von Bingen. Averroes, la filosofía árabe y judía.</p> <p>– La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.</p>
--	--	---	--	--



<p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos</p> <p><b>CC1.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad (...).</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio (...).</p> <p><b>CCEC1.</b> Reflexiona, promueve y valora el patrimonio cultural y artístico de cualquier época (...).</p> <p><b>CPSA44.</b> Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p><b>CCL.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad (...).</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio (...).</p> <p><b>CCA.</b> Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p> <p><b>CEL.</b> Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>	<p><b>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental ...</b></p> <p><b>7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones históricofilosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio...</b></p>	<p><b>6.1. Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos ...</b></p> <p><b>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones éticas y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas ...</b></p>
--	--	---



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º Bachillerato.

TEMPORALIZACIÓN. 2º TRIMESTRE.

<p>a) Ejercer la ciudadanía desde democracia desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos ...</p> <p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar ...</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación...</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento ...</p> <p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información ...</p> <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CPSA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma ...</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia...</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos...</p>	<p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación...</p>	<p>1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras ...</p> <p>1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	<p>B. De la Edad Media a la modernidad europea.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.</li> <li>- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.</li> <li>- El debate metafísico moderno. La teoría de la sustancia: Descartes y Spinoza. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.</li> <li>- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social: Guillermo de Ockham, Nicolás Maquiavelo, Baruch Spinoza, Thomas Hobbes, John Locke y Jean Jacques Rousseau.</li> </ul>
---	--	---	---	---



<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres...</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.</p> <p>g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>CC11. Se expresa de forma oral, escrita (...).</p> <p>CC15. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder...</p> <p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo, para consolidar personalidad empática ...</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural ...</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio (...).</p> <p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico...</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio (...).</p> <p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente (...).</p>	<p>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis y a través de diversas actividades, para aplicarlas en el ejercicio del diálogo con los demás.</p> <p>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas ...</p>	<p>2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento...</p> <p>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas a lo largo de la historia ...</p> <p>3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento ...</p>	<p>C. De la modernidad a la postmodernidad.</p> <p>- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.</p> <p>- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.</p> <p>- Éticas materiales y éticas formales. La ética kantiana frente al utilitarismo.</p>
--	--	--	---	--



<p>h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.</p> <p>f) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos</p> <p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad (...).</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio (...).</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos</p> <p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad (...).</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio (...).</p> <p>CCCE1. Reflexiona, promueve y valora el patrimonio cultural y artístico de cualquier época (...).</p>	<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento.</p> <p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, y la exposición de las relaciones de oposición entre tesis, escuelas, filósofos y filosofías ...</p> <p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales ...</p> <p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>
--	--	---	--



<p><b>CCCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos</p> <p><b>CC1.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad (...).</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio (...).</p> <p><b>CCCECL.</b> Reflexiona, promueve y valora el patrimonio cultural y artístico de cualquier época (...).</p> <p><b>CPSAAM.</b> Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p><b>CC1.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad (...).</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio (...).</p> <p><b>CC4.</b> Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p> <p><b>CE1.</b> Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>	<p><b>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental ...</b></p> <p><b>7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio ...</b></p>	<p><b>6.1 Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos ...</b></p> <p><b>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones éticas y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y a la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal ...</b></p>
---	--	---



**TEMPORALIZACIÓN. 3º TRIMESTRE.**

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º Bachillerato.**

<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos ...</p> <p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</p>	<p><b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar ...</p> <p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación. ...</p> <p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integración y transformación en conocimiento ...</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información. ...</p> <p><b>CD3.</b> Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p><b>CPSA44.</b> Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma ...</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia ...</p> <p><b>CE3.</b> Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos...</p>	<p><b>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación...</b></p>	<p><b>1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras ...</b></p> <p><b>1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</b></p>	<p><b>C. De la modernidad a la postmodernidad...</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La crítica del capitalismo: Karl Marx, la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort y el posmarxismo del siglo XX. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.</li> <li>- La crítica de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna y contemporánea.</li> <li>- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.</li> <li>- El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.</li> <li>- José Ortega y Gasset y el raciovitalismo. María Zambrano y la razón poética. Otros autores, como Antonio Rodríguez Huéscar y la narración como instrumento de captación de la realidad.</li> <li>- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. Otras autoras, como Amelia Valcárcel.</li> <li>- Democracia, pluralismo y deliberación: Hannah Arendt y Jürgen Habermas</li> </ul>
--	---	--	---	---



<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres...</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.</p> <p>g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p><b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita (...).</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder...</p> <p><b>STEM1.</b> Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p><b>CPSAA3.1</b> Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo, para consolidar personalidad empática ...</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural ...</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio (...).</p> <p><b>CCECL.</b> Reflexiona, promueve y valora el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p><b>CCEC3.2</b> Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p><b>CC1.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico...</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio (...).</p> <p><b>CCEC1.</b> Reflexiona, promueve y valora críticamente (...).</p>	<p><b>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis y a través de diversas actividades, para aplicarlas en el ejercicio del diálogo con los demás.</b></p> <p><b>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas ...</b></p>	<p><b>2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</b></p> <p><b>2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento...</b></p> <p><b>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas a lo largo de la historia ...</b></p> <p><b>3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento...</b></p>
--	---	--	--



<p>h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.</p> <p>i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos</p> <p>CCL1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad (...).</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio (...).</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos</p> <p>CCL1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad (...).</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio (...).</p> <p>CCECL. Reflexiona, promueve y valora el patrimonio cultural y artístico de cualquier época (...).</p>	<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento.</p> <p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, y la exposición de las relaciones de oposición entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas ...</p> <p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales ...</p> <p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	<p>C. De la modernidad a la postmodernidad.</p> <p>– El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.</p> <p>– José Ortega y Gasset y el raciovitalismo. María Zambrano y la razón poética. Otros autores, como Antonio Rodríguez Huéscar y la narración como instrumento de captación de la realidad.</p> <p>– El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. Otras autoras, como Amelia Valcárcel.</p> <p>– Democracia, pluralismo y deliberación: Hannah Arendt y Jürgen Habermas</p>
--	--	---	---	--



<p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos</p> <p><b>CC1.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad (...).</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio (...).</p> <p><b>CCCE1.</b> Reflexiona, promueve y valora el patrimonio cultural y artístico de cualquier época (...).</p> <p><b>CPSAAA.</b> Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p><b>CC1.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad (...).</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos (...).</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio (...).</p> <p><b>CC4.</b> Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p> <p><b>CE1.</b> Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>	<p><b>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis de textos, para promover una concepción sistemática y compleja de la historia de la cultura occidental ...</b></p> <p><b>7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio...</b></p>	<p><b>6.1 Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos ...</b></p> <p><b>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones éticamente consecuentes con problemas fundamentales, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas...</b></p>
---	--	---

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

#### 4.- METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

##### NORMATIVA PRINCIPAL:

**PARA LA E.S.O.** Situaciones de aprendizaje, del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

**PARA BACHILLERATO.** Situaciones de aprendizaje, del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La Instrucción 3ª.c) de la Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 (*común para cursos posteriores, específicamente este que nos ocupa, 2023/2024*) en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. La metodología de las asignaturas orbita principalmente alrededor de las **situaciones de aprendizaje**, entendidas como **situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.**

Las situaciones de aprendizajes parten de los centros de interés del alumnado y les permiten construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Facilitan integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Están bien contextualizadas y son respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Las situaciones de aprendizaje están compuestas por situaciones reales o escenarios de aprendizaje que ponen en situación los saberes básicos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje competencial a partir de tareas complejas cuya resolución conlleva la construcción de nuevos aprendizajes y favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos. Suponen la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de cada etapa. Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluye el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

El diseño de las situaciones de aprendizaje incorpora los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y tiene los siguientes elementos:

- a) justificación
- b) contextualización
- c) fundamentación curricular
- d) metodología
- e) recursos
- f) tareas y actividades
- g) evaluación

Algunos de los **principios metodológicos** incorporados son los siguientes:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación como proceso **activo, constructivo y participativo** por parte del alumnado, y no meramente pasivo y receptivo a partir de las explicaciones del profesorado. Variedad de metodologías: explicación magistral, clase invertida (*flipped classroom*), aprendizaje por proyectos (ABP), por resolución de problemas, por retos, etc.
- Anclaje en los **conocimientos y experiencias previas** del alumnado, **motivación** suficiente, actividades basadas en **escenarios hipotéticos o realistas con tareas concretas**.
- Aprendizaje **constructivo**, en la **autonomía** y también el **trabajo en equipo: aprendizaje por proyectos**, con actividades de **trabajo cooperativo y colaborativo**.
- **Diversidad del alumnado y máxima personalización** del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Materiales diversos con adaptaciones**: tanto para el alumnado con mayores dificultades de aprendizaje, como de profundización y refuerzo para el que tenga mayor motivación o facilidad.
- Prioridad del trabajo en el aula sobre el trabajo en casa (deberes).
- Colaboración con otros Departamentos e **interdisciplinariedad**.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): aula Althia, EducamosCLM, apps docentes.
- La pluralidad y variedad metodológica y evaluativa: **autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación**.
- Contacto con las **familias**.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

**VALORES ÉTICOS. 2º E.S.O (LOMLOE). Metodología, organización de tiempos y espacios, materiales y recursos didácticos y medidas de inclusión y de atención a la diversidad.**

**ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.** De forma general, el proceso enseñanza-aprendizaje para la materia de Valores Éticos se ha de regir por las siguientes orientaciones metodológicas:

- Atender de forma equilibrada todas las capacidades contempladas por el currículo.
- No sermonear, plantear los contenidos en forma de problemas o interrogantes abiertos.
- Favorecer el aprendizaje significativo: partir de los conocimientos previos, experiencias, vivencias y contexto social inmediato del alumnado.
- Desarrollar las "capacidades presentes en el comentario de textos... el tratamiento de términos, el análisis de los enunciados y la estructura argumentativa"
- Potenciar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y los materiales multimedia.
- Fomentar el trabajo en grupo.
- Favorecer actitudes de autoevaluación tanto entre el profesorado como entre el alumnado.
- Impulsar la interdisciplinariedad siempre que sea posible.
- Detectar necesidades y características del alumnado para una posterior atención a la diversidad.

Los **materiales curriculares de Valores Éticos pretenden favorecer las condiciones adecuadas para adquirir el conocimiento de los elementos básicos de la cultura, desarrollar hábitos de estudio, tomar conciencia de los derechos y las obligaciones de la vida social democrática, y alcanzar los OBJETIVOS de la E.S.O. y las COMPETENCIAS, SABERES Y CRITERIOS de la materia.** Así, se parte de una organización que contemple principios básicos característicos de la estructura de la etapa: **la educación común y la diversificación.** La educación común se relaciona con el carácter común de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, destinada a proporcionar las mismas oportunidades a todos los alumnos. Desde el punto de vista del currículo, la educación común significa primar la formación universal frente al espacio de la opcionalidad.

**Los materiales curriculares usados parten de dos principios fundamentales:**

**1.º El alumnado debe llegar a ser dueño de sí mismo.** Para conseguirlo adquirirá los conocimientos, destrezas, actitudes y competencias necesarios para el desarrollo de su personalidad, haciendo opciones libres y responsables, y asumiendo una jerarquía abierta de valores que den sentido a su vida. Así, es imprescindible favorecer el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, siendo ellos los sujetos activos de su proceso constructivo.

**2.º El profesorado debe ayudar a los alumnos en la formación de su personalidad y complementar la acción educadora de los padres.** Debe participar activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo del Centro, que incluye una metodología didáctica seria y rigurosa, al tiempo que abierta, flexible y en constante actualización. La educación personalizada implica el respeto a la persona, a las peculiaridades del alumnado, a sus ritmos de maduración y a sus proyectos. La función docente debe ser una función de mediación, en constante interacción con el alumnado. Para que estos principios se hagan realidad tendremos en cuenta las siguientes premisas sobre la enseñanza-aprendizaje:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

- **La organización de los contenidos según un enfoque integrado.** Basado en el nivel de desarrollo de los alumnos y alumnas, permite abordar las situaciones, los contenidos, los hechos y los problemas en un contexto amplio y en su totalidad. Subraya también las relaciones sustantivas y significativas existentes entre contenidos de las distintas materias.
- **La adquisición de las competencias básicas.** Supone la organización de los contenidos curriculares destacando los procedimientos genéricos comunes a todas las ramas del saber.

Se hace hincapié en la **relación de los contenidos con la vida real y con la experiencia de los alumnos y alumnas. Las situaciones de la vida real y la aplicabilidad de lo aprendido, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito social, son el punto de partida y la referencia constante en cualquier situación de enseñanza-aprendizaje, incluso para las denominadas destrezas instrumentales (lectura, escritura, cálculo...).** Estas situaciones de partida, basadas en la vida real, hacen posible fomentar el interés y la curiosidad de los alumnos y alumnas, y permiten implicarles en su proceso de enseñanza-aprendizaje, considerado como un desarrollo que continúa más allá del centro escolar y se prolonga a lo largo de la vida de la persona. Para lograr que los aprendizajes alcancen este nivel competencial, es preciso **incidir en la motivación de los alumnos y alumnas.** Es preciso considerar la interrelación existente entre la mediación del profesor, los intereses de los alumnos y los sistemas y métodos didácticos favorecedores de la motivación. Para ello, **se fomenta la curiosidad y el interés de los alumnos y alumnas, proporcionándoles un material accesible para ellos, tanto por su capacidad de comprensión como de utilización.** Se valoran de forma especial la funcionalidad y la utilidad de los contenidos proporcionados al alumnado, a través de las actividades incluidas en los materiales curriculares. Esto permite disponer de oportunidades reales y adecuadas a su nivel madurativo. Así mismo, refuerza la comprensión, al utilizar los contenidos y las estrategias de aprendizaje en situaciones y contextos nuevos y en la construcción de nuevos aprendizajes.

- **La aplicación del principio de actividad.** Las situaciones de enseñanza-aprendizaje propuestas en los materiales curriculares pretenden estimular e integrar, en el proceso didáctico de cada unidad, las diferentes formas de actividad del alumnado para una consecución eficaz de los objetivos.

**Las actividades están diseñadas para ser realizadas individualmente por cada alumno y alumna o en grupo, para fomentar el aprendizaje cooperativo, las relaciones entre iguales y el desarrollo de actitudes sociales positivas y favorables a la comunicación.** Todas ellas, diseñadas con el objetivo de contribuir a la adquisición de las competencias básicas implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que está en curso.

- El **desarrollo** intencionado de **estrategias** para «**aprender a aprender**» y para la **autonomía e iniciativa personal.** Se presentan a través de situaciones de aprendizaje. Entre las propuestas figuran estrategias relacionadas con las habilidades y capacidades cognitivas, adecuadas al nivel madurativo de los alumnos, de modo que faciliten el aprendizaje significativo por su parte.
- Se establecen también **técnicas y procedimientos genéricos, comunes a todas las materias, que permitan a los alumnos y alumnas extraer la información, elaborarla y comunicarla utilizando todos los tipos de lenguaje.** Todas estas estrategias, además de contribuir al aprendizaje significativo, proporcionan a cada alumno o alumna una progresiva autonomía y el fomento de su autoestima.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

- **La potenciación de las relaciones entre iguales.** Se fomentan actitudes relacionadas con valores como la comunicación y la cooperación, la responsabilidad, el espíritu crítico, la solidaridad, la participación democrática, la justicia, el respeto, la tolerancia y la paz. Se pretende que el alumnado se comprometa con el respeto a la libertad de los demás, sin discriminación, a través de la aceptación del pluralismo y el ejercicio de la convivencia democrática. Así, adquirirá mayor importancia la valoración de la liberación interior frente a todo tipo de opresión, adoctrinamiento y manipulación, preocupándose por promover la solidaridad entre las personas y entre los pueblos. Hacemos hincapié en el respeto, el diálogo y la negociación como formas de superar los conflictos que surgen en el grupo.
- **La atención a las diferencias individuales.** Se ponen de manifiesto a través de los distintos ritmos de aprendizaje, de las necesidades específicas, de los intereses y de los distintos grados de desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas.
- **La potenciación del interés del alumnado** por el conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales y del patrimonio común más próximas y por el conocimiento de situaciones problemáticas relativas a la convivencia social. En ambos casos, el tratamiento de estos temas en nuestros materiales se hace **a través de situaciones contextualizadas, para subrayar de nuevo la relación entre la vida real y los contenidos.** Se debe tener en cuenta la dimensión social del proceso educativo, desarrollando las **diversas formas de trabajo en equipo y, a través de ellas, la cooperación y la solidaridad.** Se estimula la actividad del alumnado y promueve un trabajo formativo que suscite su interés y motivación constantes. Hay que desarrollar, progresivamente, su sentido crítico respecto al impacto de la realidad social, cultural y científica de la sociedad. Cobra especial importancia la **formación de valores, como son la honestidad personal, la sinceridad, el hábito y la responsabilidad en el trabajo y la participación desinteresada en el quehacer educativo,** prestando especial interés en promover la educación para la libertad responsable, de tal forma que sea valorada y ejercida por todos. Es imprescindible **potenciar el uso formativo del tiempo libre,** la práctica del deporte, la organización de grupos y asociaciones, en los que se puedan encauzar las inquietudes sociales de los alumnos y alumnas.
- **La consideración de la evaluación** como elemento fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tal como se expone en el apartado correspondiente.

**MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.** Los medios didácticos han de ser variados y atractivos para desarrollar aprendizajes en distintos ámbitos de conocimiento, y han de estar al servicio de las intenciones educativas que se persiguen y que están expresadas en el proyecto educativo. Los medios, entendidos como mediadores didácticos, pueden convertirse en verdaderos instrumentos del pensamiento y configuradores de su desarrollo. Los alumnos son los protagonistas de sus aprendizajes; ello supone adecuar el proceso de enseñanza a sus procesos de aprendizaje, siendo los alumnos el principal punto de referencia para la toma de decisiones. Despertar el interés y la motivación del alumnado por la actividad escolar es un objetivo que debería estar permanentemente en la mente del equipo de profesores y profesoras.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

**FILOSOFÍA. 4º E.S.O (LOMLOE). Metodología, organización de tiempos y espacios, materiales y recursos didácticos y medidas de inclusión y de atención a la diversidad.**

La metodología empleada debe permitir la adquisición de las competencias clave. Se hará hincapié en la comprensión lectora de textos elegidos por el profesor o la selección de libros de contenido filosóficos, aun cuando no sean estrictamente filosóficos. El comentario de texto debe ser una de las prácticas metodológicas fundamentales. Análogamente, es muy importante trabajar la expresión oral. Son unos instrumentos metodológicos útiles los trabajos individuales o en grupo, que exijan una exposición dirigida por el docente. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es esencial para trabajar con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. **Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas.** Igualmente evaluará la **participación en clase** cuando se realicen debates. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula. La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos del conocimiento y del quehacer como estudiante.

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de las actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo**, que concretan y relacionan los contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales de cada unidad didáctica**, que evalúan de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos. Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se concreta a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana, sin olvidar la inclusión de **elementos transversales del currículo**, que se trabajan en todas ellas:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

Elementos transversales		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comprensión lectora.</li> <li>• La expresión oral y escrita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación audiovisual.</li> <li>• Las tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El emprendimiento.</li> <li>• La educación cívica y constitucional.</li> </ul>

Todo ello conduce a que en el desarrollo de la programación docente debe incluir:

- **El desarrollo que favorezcan los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.** En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- **La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico,** con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- Los currículos incluirán **acciones orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.** Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- La inclusión en el currículo de **medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas** en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## FILOSOFÍA. 1º Bachillerato (LOMLOE). Metodología, organización de tiempos y espacios, materiales y recursos didácticos y medidas de inclusión y de atención a la diversidad.

### DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

En esta metodología activa, crítica, creativa es importante:

1. Explicar los conceptos filosóficos con rigor, para que los alumnos pueden asimilarlos. También es importante proporcionar aquellos datos que posibiliten, inductivamente, su construcción, de modo que se alcance un aprendizaje significativo.
2. Emplear los esquemas-resumen que permite una visión global de la materia o de partes de ella y sirven como organizadores para su estudio analítico.
3. Utilizar el comentario de textos. Es preferible, en este nivel, la selección de los denominados textos de tema frente a los textos de autor, que conviene dejar para la asignatura de Filosofía II.
4. Usar mapas conceptuales, que permite que se capten interrelaciones e incluso contradicciones entre conceptos.
5. Realizar lecturas complementarias, ya sea de libros breves y asequibles, o de capítulos escogidos.

La metodología utilizada debe permitir al alumno **desarrollar todas las competencias referidas**. Principalmente **hará hincapié en la comprensión lectora de textos seleccionados o de libros cuyos contenidos sean filosóficos. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable.** Pero es necesario trabajar la expresión oral. **Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico.** De esa manera **también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.** Los **procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas.** Igualmente evaluará la **participación en clase** cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

**Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.** Al igual que en el resto de asignaturas del departamento, la programación estará permanentemente abierta a un proceso de evaluación e incluso a posibles cambios en función de la marcha del curso. Con todo, se hará una especial reflexión después de cada evaluación, valorando los resultados obtenidos por los alumnos. Igualmente, se irán poniendo en común los avances logrados especialmente en la secuenciación de contenidos que se ha elaborado. Al final del curso se elaborará en la memoria final una revisión profunda de la programación, planteándose posibles modificaciones para cursos venideros en función de la experiencia acumulada en el actual.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

**PSICOLOGÍA. 1º Bachillerato (LOMLOE). Metodología, organización de tiempos y espacios, materiales y recursos didácticos y medidas de inclusión y de atención a la diversidad.**

Al tratarse de **una asignatura que reúne varias disciplinas como la Biología, las Matemáticas, la Sociología o la Filosofía, su misma metodología ha de utilizar asimismo herramientas muy diversas.** De este modo, en función del tema que se aborde en la programación, **será necesario utilizar recursos históricos y metodología de las ciencias –en el bloque uno-, matemática estadística en la comprensión de las leyes específicas de la psicología, recursos propios de las ciencias médicas y la biología –en el estudio de los fundamentos biológicos del psiquismo– o recursos propios de la Sociología en el estudio de la psicología social.** Todos estos recursos deberán ser utilizados de forma integrada, pues una misma teoría psicológica fácilmente pone en juego principios o conocimientos de disciplinas muy diversas. De este modo **el trabajo de la asignatura podrá incluir elaboración de mapas conceptuales, recogida de fichas sobre las distintas estructuras del sistema nervioso, selección de material en internet que facilite la mejor comprensión de los distintos temas, gráficas estadísticas que familiaricen al alumno con la comprensión de los sistemas de medición por percentiles y de otras metodologías utilizadas por la Psicología, uso de imágenes que ilustren las leyes de la percepción y otros fenómenos psíquicos, elaboración de presentaciones sobre alguno de los temas estudiados, etc.**

Pero por otra parte **el estudio de la Psicología incluye inevitablemente una dimensión práctica- psicología aplicada- que permite abordar ejemplos o situaciones reales o ficticias que requieran una interpretación psicológica que incluye un análisis y/o diagnóstico y una propuesta de orientación o terapia.** En este sentido puede ser útil –y pedagógico al mismo tiempo– **la búsqueda de ejemplos en la vida real de los alumnos, o de su ámbito familiar –preservada como es natural, la debida discreción- del ámbito social, o incluso del mundo de la ficción literaria o cinematográfica para poder ser analizados en clase.** La disciplina resultará mucho más cercana –y, consecuentemente, **más motivadora– si a lo largo de los distintos temas de la programación se suscitan cuestiones para su reflexión y debate como ¿por qué no me concentro estudiando?, ¿por qué aparecen en mi mente miedos irracionales?, ¿cuál es el significado de los sueños?, ¿pueden superarse las fobias?, ¿cómo puedo saber si tengo ansiedad?, ¿cómo debo orientarlo?, ¿me gusta estar con la gente o más bien huyo de mi interior? ¿Me gusta la soledad o más bien huyo de la gente?, etc.** También puede resultar ilustrativo la realización de algunos test de personalidad o de inteligencia factorial que más que servir de valoración psicológica del alumno –lo cual requiere prudentemente una interpretación profesional- ayuda al alumno a comprender mejor los contenidos estudiados.

En definitiva, la metodología adecuada para el estudio de la Psicología incluye un muy variado abanico de herramientas propio de las disciplinas con las que está asociada.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (LOMCE). 2º Bachillerato. Metodología, organización de tiempos y espacios, materiales y recursos didácticos y medidas de inclusión y de atención a la diversidad.

La metodología utilizada debe permitir al alumno desarrollar todas las competencias referidas. **Principalmente hará hincapié en la comprensión lectora de textos seleccionados de los autores y escuelas estudiados en el curso. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable. Pero también es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate.** Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

**Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno.** Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor **observará la participación del alumno en la organización y participación** dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

### 5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Desde el **Departamento de Filosofía, para el curso presente 2023/2024**, pensábamos participar en algunas **Actividades Complementarias**. Así, como pesamos el curso pasado, queremos plantear al Departamento de Lengua y Literatura la posibilidad de incluir **una sección de ensayo filosófico en su certamen anual de relatos para el alumnado del centro** (o, en su caso, construir la Convocatoria desde nuestro Departamento).

En **Valores, 1º Bachillerato y 2º Bachillerato**, trabajaremos contenidos visionando material audiovisual o, incluso, en **4º E.S.O.**, realizando nosotros mismos algún tipo de documental audiovisual durante algunas clases de la materia. También hemos pensado, a lo largo del **2º Trimestre**, realizar una salida a el **Museo Reina Sofía de Arte Contemporáneo en Madrid** (aunque deberemos estudiar este extremo y coordinarnos con el centro). También realizaremos algunas breves visitas al entorno con el alumnado de 4º de la E.S.O. y de 1º de Bachillerato.

En todo caso, desde nuestro Departamento, expresamos **nuestra disponibilidad para colaborar con los demás departamentos en el diseño y realización de actividades extraescolares para el alumnado de nuestro centro.**

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## 6.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN.

La evaluación del alumnado es continua, plural, objetiva y personalizada y tiene como referente principal los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas y las competencias clave en los cursos impares (LOMLOE).

La evaluación se realiza alrededor de las **situaciones de aprendizaje**, diseñadas para evaluar la puesta en práctica de los contenidos o saberes básicos mediante escenarios de aprendizaje contextualizados y las tareas y actividades planteadas que implican diversas metodologías.

Los contenidos o saberes básicos son los *medios propios* de cada especialidad con los que se contribuye a lograr los criterios y las competencias, utilizando para eso las diversas metodologías.

Para la evaluación, el profesorado utiliza diversos instrumentos de evaluación en momentos distintos. Estos instrumentos de evaluación incorporan rúbricas con indicadores de logro para determinar el grado de adquisición de los criterios de evaluación y que se concretan en las Programaciones de aula.

**Aunque el profesorado evalúa al alumnado, la evaluación también incorpora la autoevaluación del alumnado y la coevaluación entre el propio alumnado.**

De esta forma, se atiende a:

- **Qué evaluar:** las competencias clave y objetivos de la etapa.
- **Cómo evaluar:** mediante los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación para medirlos.
- **Cuando evaluar:** las fases o momentos en los que se desarrolla la evaluación.

La calificación es la transformación de toda esa información que transmite la evaluación en tan solo una expresión numérica (del 1 al 10) o cualitativa (Insuficiente, suficiente, bien, notable, sobresaliente). Cada programación de aula concreta el procedimiento y los criterios de calificación para el cálculo de la calificación en cada asignatura en función de las rúbricas asociadas a cada criterio de evaluación en la programación de aula.

Los criterios de calificación únicamente miden los criterios de evaluación y las competencias específicas, las competencias clave y los objetivos de etapa asociados en la LOMLOE. No miden contenidos ni saberes básicos, instrumentos de calificación, ni tampoco conductas disruptivas del alumnado.

El procedimiento de calificación será continuo y la calificación de cada trimestre incluirá todos los criterios de evaluación trabajados en los trimestres anteriores (recalificados en función de las recuperaciones que haya habido). La calificación final será la de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso y no la media de cada trimestre.

Los criterios de calificación serán públicos y accesibles para el alumnado y sus familias a través de la página web del centro donde se publicarán las programaciones didácticas y se informará de ellos explícitamente en cada asignatura al comienzo de cada Unidad didáctica, oralmente y/o a través de los recursos digitales de cada asignatura.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## VALORES ÉTICOS. 2º E.S.O. (LOMLOE). Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación y de Recuperación.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN VALORES ÉTICOS. 2º Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.).

*La nota de cada evaluación se obtendrá de la ponderación de los siguientes aspectos:*

- **Pruebas de contenido: exámenes, trabajos individuales o de grupo que califiquen los conocimientos y el grado de consecución de los objetivos de las distintas unidades didácticas de la materia. Todos Valdrá un 60% de la nota.**
- **Cuaderno de trabajo del Alumno/a: se recogerán los Cuadernos de los y las alumnas y se evaluarán los trabajos planteados en clase durante el desarrollo de la materia. Esto valdrá un 20% de la nota.**
- **Actitud y esfuerzo: interés por la asignatura, participación... (20%).**

**Estas PONDERACIONES tienen su correspondencia con los criterios de evaluación indicados anteriormente. Así, en cada trimestre se hará hincapié en distintos niveles de calificación relacionados con los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación propuestos para cada unidad didáctica. Las recuperaciones se realizarán inmediatamente después de cada evaluación. En el caso de tener la nota final suspensa, habrá una recuperación final extraordinaria en junio. En todos los casos en los que el alumno tenga que recuperar, la nota obtenida en la prueba de recuperación será su nota final (siempre y cuando dicha nota de recuperación sea superior a la obtenida anteriormente). Hacer un examen fuera de la fecha establecida y consensuada con el alumno, requiere de un justificante oficial, siempre que sea por enfermedad o fuerza mayor. Como norma general se corregirán las pruebas objetivas en clase una vez calificadas, exponiendo los criterios empleados y desglosando la valoración numérica de cada apartado.**

**ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS para la EVALUACIÓN de los APRENDIZAJES del ALUMNADO.** Los procedimientos de evaluación de los Valores Éticos han de tener en cuenta:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados por el profesor y por los alumnos en autoevaluación y coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar.
- Utilizar distintos códigos (verbales, orales, escritos, gráficos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumno, de modo que se adecúen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido a evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

### Partimos de los siguientes supuestos:

- La evaluación es un proceso continuo, integrado en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Es el instrumento que sirve al profesorado para ajustar su intervención y su estilo de mediación.
- La evaluación debe ser eminentemente cualitativa. Debe atender no solo a la evaluación de los contenidos, sino también a los procesos y, de manera fundamental a la adquisición de las competencias básicas. Por consiguiente, debe contemplar que los alumnos y las alumnas hayan adquirido los contenidos y el grado de desarrollo de capacidades cognitivas, la utilización eficaz de las destrezas y procedimientos —tanto los genéricos como los específicos de cada materia— y la vertiente competencial.
- La evaluación debe atender a todas las fases del proceso de aprendizaje; de ahí que el contemplemos los tres tipos de evaluación: inicial, continua y final.

**En la Educación Secundaria Obligatoria, la evolución del aprendizaje del alumnado se lleva a cabo de manera continua e integradora, aunque diferenciada por materias. El referido para la evaluación del alumnado está constituido por los objetivos educativos establecidos en el currículo, teniendo en cuenta los criterios de evaluación.** El carácter continuo de la evaluación supone su desarrollo a lo largo de un proceso del que forman parte las evaluaciones iniciales, formativas y finales. El carácter integrador de las prácticas evaluativas, en esta etapa, subraya la necesidad de tener en cuenta el conjunto de los objetivos generales y las capacidades en ellos expresadas, a través de los objetivos de las distintas áreas.

- En la **evaluación inicial** interesa conocer y valorar la situación de partida en relación con los nuevos aprendizajes (adquisición de las competencias básicas, conocimientos adquiridos, experiencias personales, razonamientos y estrategias espontáneas, actitudes y hábitos con el aprendizaje...).
- La **evaluación formativa**, centrada en los procesos de aprendizaje, acompaña el aprendizaje del alumnado y permite tomar decisiones de ajuste y mejora, a la vista de las dificultades y problemas, en el momento en que estos se producen.
- Las **evaluaciones finales o sumativas** permitirán, junto a las informaciones recogidas en las evaluaciones formativas, apreciar el grado de adquisición de las capacidades y competencias que cada alumno o alumna ha alcanzado al final del proceso de enseñanza-aprendizaje.

También se hace uso de técnicas e instrumentos variados para la recogida y el análisis de información continua y suficiente sobre los aprendizajes del alumnado en situaciones diferentes (**observación sistemática, análisis de producciones de los alumnos, pruebas específicas, intercambios orales, cuestionarios, etcétera**). Hay que destacar que son metas fundamentales de la etapa favorecer y potenciar la autonomía de los alumnos y el trabajo en equipo, su implicación responsable y la elaboración de juicios y criterios personales. Por ello, se debe destacar la importancia de favorecer situaciones en las que el alumno o la alumna se impliquen en su propia evaluación.

**La evaluación es un proceso educativo (entendiendo a la educación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los alumnos, en base a objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptables), que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos específicos propuestos y los conocimientos adquiridos en cada una de las áreas y materias, según los criterios de evaluación establecidos en el currículo para cada curso y concretados en las programaciones didácticas.**

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## FILOSOFÍA. 4º E.S.O (LOMCE). Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación y de Recuperación.

### CALIFICACIÓN FILOSOFÍA 4º DE LA E.S.O.

En relación con la **nota de cada evaluación**, esta se obtendrá de la ponderación de los siguientes aspectos:

- **Una prueba escrita, examen y/o un trabajo académico** (60% de la nota). **Este porcentaje se obtiene ponderando los criterios y los estándares de evaluación que quedan recogidos en las tablas anteriores.**
- **Actividades de clase** (30%). Se podrán considerar Actividades de clase **la participación activa en los debates y actividades en clase, la realización de pequeños trabajos o fichas diarias sobre los contenidos de la materia u otros instrumentos de evaluación del trabajo diario que el docente considere.** Entre las actividades de clase (lectura de textos con preguntas, debates...) hemos pensado incluir, para el 2º y 2º trimestres la **lectura de un libro relacionado con los contenidos de la materia** y su posterior evaluación a través de preguntas escritas.
- **Actitud:** comportamiento, interés por la asignatura, participación en la misma (10%)

**Estas PONDERACIONES tienen su correspondencia con los criterios de evaluación indicados anteriormente.** También señalar que, **la recuperación de las evaluaciones suspensas, convocatoria de julio y Actividades de Ampliación.** Superará la materia el alumnado que obtenga una calificación media igual o superior a 5, en cada una de las **evaluaciones**. En caso de no superar alguna de ellas se realizará una prueba de recuperación, en la cual estarán comprendidos los criterios y estándares de evaluación no superados. El alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio irá a la evaluación extraordinaria. La prueba de evaluación extraordinaria versará sobre los estándares básicos establecidos y su carácter lo determinará el departamento.

**Cada unidad didáctica participa del uso de variedad de instrumentos didácticos.** La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Lo expresado anteriormente se traduce en el aula desarrollando un proyecto de investigación a lo largo del curso de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- 1.º **Cada unidad didáctica se inicia mostrando contenidos** a tratar en **una tabla**. Se recogen los criterios de evaluación de cada unidad que darán forma a los estándares de aprendizaje evaluables. Cada criterio se relaciona con las correspondientes competencias clave del currículo a trabajar.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

2.º **Debe haber una exposición del profesor de los contenidos a trabajar.** Para proporcionar una visión global de la unidad que ayude a familiarizarse con el tema. Para ello se cuenta con un **texto motivador**, que sirve de introducción a la unidad y una propuesta de trabajo que pretende dar unidad conceptual y práctica a los contenidos trabajados.

3.º **Desarrollo de contenidos de la unidad.** El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación. En función de los intereses, necesidades y expectativas del alumnado, podrá organizar determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos. Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y sub epígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes. Van acompañados de fotografías, ilustraciones, esquemas o tablas, que ayudan a comprender lo que se está trabajando y las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de un buen número de ejemplos que facilitan su comprensión.

4.º **Trabajo individual, o grupal, de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes.** Sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos de cada epígrafe. Bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## FILOSOFÍA. 1º Bachillerato (LOMLOE). Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación y de Recuperación.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FILOSOFÍA. 1º Bachillerato.

*La nota de cada evaluación se obtendrá de la ponderación de los siguientes aspectos:*

- **Pruebas de contenido: exámenes, trabajos concretos individuales que califiquen los conocimientos y el grado de consecución de los objetivos de las unidades didácticas. Valdrán un 50% de la nota.**
- **Trabajos: Trabajos en grupo, comentarios de texto, trabajos de clase, lectura de libros, debates de carácter filosófico ... Estos trabajos valdrán un 40% de la nota.**
- **Actitud y esfuerzo: interés por la asignatura, participación... (10%).**

*En cada trimestre se hará hincapié en distintos niveles de calificación relacionados con los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación propuestos para cada unidad didáctica. **Las recuperaciones se realizarán inmediatamente después de cada evaluación. En el caso de tener la nota final suspensa, habrá una recuperación final extraordinaria en junio.** En todos los casos en los que el alumno tenga que recuperar, **la nota obtenida en la prueba de recuperación será su nota final** (siempre y cuando dicha nota de recuperación sea superior a la obtenida anteriormente). Hacer un examen fuera de la fecha establecida y consensuada con el alumno, requiere de un justificante oficial, siempre que sea por enfermedad o fuerza mayor. Como norma general se corregirán las pruebas objetivas en clase una vez calificadas, exponiendo los criterios empleados y desglosando la valoración numérica de cada apartado.*

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

**PSICOLOGÍA. 1º Bachillerato (LOMLOE). Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación y de Recuperación.**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PSICOLOGÍA. 1º Bachillerato.**

**En la primera y segunda evaluación:** **Pruebas objetivas** sobre los contenidos de la evaluación, que podrán ser exámenes, trabajos monográficos, proyectos, exposiciones, pruebas tipo test, etc. (60%)

**Actividades de clase**, que pueden ser: **orales:** participación en debates, puestas en común de actividades y dinámicas... y/o **escritas:** comentarios de texto y ejercicios de aplicación de los contenidos de cada tema, resolución de casos prácticos en pequeño grupo, y análisis de documentales y películas. (30%).

El rendimiento del alumno se ponderará de la siguiente manera: **Pruebas objetivas (60%) + Actividades de clase (30%) + actitud (10%).**

**Para la tercera evaluación:** El alumnado desarrollará y expondrá un **trabajo monográfico sobre algún aspecto de la Psicología tratado en ese trimestre.** El porcentaje correspondiente a dicho trabajo y exposición será de un 90%.

**La nota final resultará de la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, siempre y cuando el alumno haya aprobado al menos dos de ellas.**

**RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA.** En el caso de que el alumno no obtenga de este modo la calificación de Suficiente, podrá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, mediante la realización de una prueba objetiva de contenidos (un trabajo, examen, examen tipo test, etc.)

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º Bachillerato (LOMCE). Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación y de Recuperación.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º Bachillerato.

Se realizarán al menos **dos exámenes por evaluación**. Los exámenes tendrán **dos partes**:

En la **primera parte**, el alumno realizará, al menos, un comentario de texto dirigido de un texto de uno de los autores del programa.

En la **segunda parte**, el alumno deberá responder de manera rigurosa y coherente a una o varias preguntas sobre los contenidos del trimestre. Las preguntas se ajustarán a los estándares de aprendizaje señalados por la Ley.

**Con los exámenes se obtendrá el 90% (45% cada uno = 9 puntos) de la nota de la evaluación.** Además, en cada trimestre se **podrá realizar un breve trabajo de reflexión que podrá incluir textos dirigidos, preguntas sobre otros autores, preguntas sobre contexto filosófico, etc.** También se **podrá valorar la participación Debates dirigidos, comentarios de texto en el aula y otros trabajos de tipo individual.** La **suma de estos trabajos de reflexión y de aula, unida al comportamiento, interés y actitud del alumno o alumna tendrán un valor del 10% (1 punto).**

Si el alumno **no ha alcanzado en la evaluación la calificación de SUFICIENTE (5), podrá optar a un examen de recuperación de similares características al de la evaluación en cada una de ellas.** La nota final se obtendrá mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. El alumno suspenso en la evaluación ordinaria podrá presentarse a la **evaluación extraordinaria** en una prueba similar.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

**7.- indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

La evaluación no remite solamente al alumnado, también al propio Departamento, su profesorado y el procedimiento de enseñanza-aprendizaje en su conjunto. A tal fin, el Departamento realizará una **evaluación** en este sentido **después de cada evaluación trimestral**. Dicha evaluación atenderá tanto a **aspectos cuantitativos como cualitativos** y los analizará ofreciendo propuestas de mejora que serán evaluadas a su vez en la evaluación siguiente. Las Órdenes de Evaluación de la ESO y bachillerato (de 15/04/2016) en el artículo 9 de cada una, establecen los siguientes indicadores a la hora de evaluar el propio proceso de enseñanza-aprendizaje:

- a) Análisis y reflexión de los resultados escolares **en cada una de las materias**.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- c) Distribución de espacios y tiempos.
- d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- e) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.

**Asignatura y/o curso(s):** \_\_\_\_\_

Indicadores	Datos o hechos objetivos	Comentarios y propuestas de mejora concretas
a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.	Resultados cuantitativos: nº de aprobados/suspensos, porcentajes, etc.	Evaluación de resultados: satisfactorios, muy negativos, posibilidad de mejorarlos...
b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	Qué materiales y recursos didácticos se han usado (libro texto, apuntes profesorado, material de internet...).	Sustituir algún material o recurso por otro, introducir nuevos, etc.
c) Distribución de espacios y tiempos.	Qué espacios se han utilizado (aula, laboratorio, gimnasio, taller, Althia). Sesiones utilizadas en cada Unidad Didáctica	¿Utilizar otros espacios (aula althia...)? ¿Se está cumpliendo la temporalización programada en cada Unidad Didáctica o hay que modificarla?, etc.
d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	Qué metodología se ha utilizado (clase magistral, deberes para casa, actividades online...).	¿Sería conveniente cambiar alguna metodología?, ¿podría ensayarse el uso de alguna metodología nueva?
e) Adecuación de los criterios evaluación.	Qué criterios se han evaluado	¿Han sido muchos o pocos criterios? ¿La ponderación asignada ha resultado adecuada?
f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.	Qué instrumentos de evaluación se han utilizado (exámenes, trabajos individuales o en equipo, exposiciones orales, etc.).	¿Los instrumentos de evaluación han sido varios o alguno/s han sido predominantes? ¿Han sido suficientes? ¿Se puede probar a evaluar con otros instrumentos o procedimientos?
g) Otros indicadores		

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

## Autoevaluación de la Programación Didáctica del Departamento de \_\_\_\_\_.

### 7.2.2. Autoevaluación de la Programación Didáctica del Departamento de \_\_\_\_\_.

#### 1. Apartados de la Programación

1.1 ¿Incluye todos los apartados que se indican en el art. 82 de la orden de Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha?: *Se pretende supervisar si la programación recoge los apartados formales de la normativa.*

- Sí  
 No

#### 2. Legislación

2.1 ¿Incluye un apartado de legislación con la principal normativa y actualizada?: *Se pretende supervisar si la programación está actualizada conforme a la normativa vigente.*

- Sí  
 No

#### 3. Integración curricular

##### 3.1. Cursos impares (LOMLOE):

3.1.1 ¿Aparecen todos los criterios de evaluación desglosados en los estándares de aprendizaje que figuran en el Decreto 40/2015?: *Comprobar que constan estos elementos curriculares básicos.*

- Sí  
 No

3.1.2 ¿Relaciona las competencias clave con estándares de aprendizaje?: *Se pretende comprobar si se ha realizado la integración de las*

*competencias clave en la planificación docente.*

- Sí  
 No

3.1.3 ¿Se han organizado los estándares de aprendizaje asignándoles una valoración en función de su relevancia para conseguir los criterios de evaluación?: *Se pretende comprobar si se ha establecido algún tipo de ponderación entre los estándares de aprendizaje (porcentaje, categorización...).*

- Sí  
 No

3.1.4 ¿Tiene asignado cada estándar de aprendizaje un instrumento de evaluación adecuado?: *Comprobar si se obtiene el nivel de logro de los estándares de aprendizaje mediante instrumentos concretos en cada U. D.*

- Sí (o remite a la Programación de aula).  
 No

3.1.5 ¿Se han distribuido los estándares en unidades didácticas?: *Se aconseja que se realice la temporalización del tratamiento de los estándares mediante su inclusión en unidades didácticas.*

- Sí  
 No

##### 3.2. Cursos pares (LOMCE):

3.2.1 ¿Aparecen todos los criterios de evaluación relacionados con los objetivos de etapa, las competencias clave, las competencias específicas y los saberes básicos?: *Comprobar que constan estos elementos curriculares básicos del Currículo.*



- Sí  
 No

3.2.2 ¿Tiene asignado cada criterio de evaluación un instrumento de evaluación adecuado?: *Comprobar si se obtiene el nivel de logro de los estándares de aprendizaje mediante instrumentos concretos en cada U. D.*

- Sí (o remite a la Programación de aula).  
 No

3.2.3 ¿Se han distribuido los criterios de evaluación en unidades didácticas?: *Se aconseja que se realice la temporalización del tratamiento de los estándares mediante su inclusión en unidades didácticas.*

- Sí  
 No

#### 4. Criterios de calificación

4.1 ¿Se obtiene la calificación a partir de los niveles de logro alcanzados por el alumnado en los criterios de evaluación?: *Comprobar si se aplica un procedimiento coherente que relacione estos dos conceptos, evitando el error de asignar porcentajes a instrumentos de evaluación: pruebas escritas, etc.*

- Sí  
 No

4.2. ¿La evaluación gira en torno a las situaciones de aprendizaje y a tareas y actividades diversas? *Comprobar que la evaluación no procede prácticamente de un único instrumento de evaluación tipo exámenes.*

4.3 ¿Está desvinculado el comportamiento del alumnado con la calificación?: *El docente debería desvincular ambas cosas y calificar objetivamente de acuerdo al currículo.*

- Sí  
 No

4.4 ¿La calificación final se obtiene de la valoración global y continua de todos los criterios de evaluación? *Se pretende observar si se utiliza la media aritmética de las tres evaluaciones para el cálculo de la calificación final y no se sigue la evaluación continua de los aprendizajes.*

- Sí  
 No

4.5 ¿Se establece un procedimiento para la obtención del nivel alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las competencias clave?: *Comprobar si se evalúa el nivel competencial del alumnado.*

- Sí  
 No

4.6 ¿Las actividades de recuperación contemplan exclusivamente los aprendizajes no superados por el alumnado?: *Comprobar si las recuperaciones se basan en todos los aprendizajes sin discriminar aquellos que se han superado y cuál es su temporalización (trimestral, etc.).*

- Sí  
 No

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Título:** \_\_\_\_\_ .<sup>(1)</sup>

**Materia y curso:**

**Objetivos de la Situación de Aprendizaje y relación con los Objetivos de la etapa<sup>(2)</sup>:**

Objetivos de la Situación de Aprendizaje	Objetivos de la etapa

### Elementos transversales<sup>(3)</sup>

Elementos transversales trabajados en la Situación de Aprendizaje de entre los que mencionan la normativa.

- La comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- La competencia digital
- El emprendimiento social y empresarial
- El fomento del espíritu crítico y científico
- La educación emocional y en valores
- La igualdad de género
- La creatividad
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- La formación estética
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable
- La educación para el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

### Justificación de la Situación de Aprendizaje:

Debe definirse, claramente, cuál será su finalidad y su contribución al desarrollo competencial del estudiante<sup>(4)</sup>.

<sup>1</sup> Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, dedicara un tiempo del horario lectivo a la realización de **proyectos significativos y relevantes** y a la **resolución colaborativa de problemas**, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad (Art. 6.4 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria).

Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará **situaciones de aprendizaje** en los términos que se disponen en el **anexo III** [del Decreto]. (Art. 12.3 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria, y art. 18.2 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha).

<sup>2</sup> Objetivos de la etapa:

ESO: Art. 7 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria.

Bachillerato: art. 7 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

<sup>3</sup> Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. (Art. 6.4 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria). En el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha no aparecen mencionados.

<sup>4</sup> Anexo III del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria y Anexo III del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

### Contexto:

ESO: Deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad, planteando problemas presentes en la vida diaria del estudiante o en el entorno sociocultural y geográfico en el que se encuentre <sup>(5)</sup>.

Bachillerato: Deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Deben desarrollarse en diferentes ámbitos: personal, familiar, educativo o social <sup>(6)</sup>.

### Competencias, criterios de evaluación y saberes básicos:

Relación entre los descriptores operativos de las competencias clave, las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos que se hayan seleccionado.

Competencias clave (descriptores operativos)	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación
		1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los	Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parfraseo, equivalencia y síntesis).
			Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

<sup>5</sup> Anexo III del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria

<sup>6</sup> Anexo III del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

		detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
--	--	---	---

### Sesiones y temporalización

Indicar número de sesiones y señalar sucintamente (porque se desarrolla después) las actividades, materiales y evaluación en cada una.

Sesión	Actividad	Espacios y recursos	Evaluación
1	<b>Inicial:</b> Lectura de un texto	Aula Texto	Observación directa
2	<b>Desarrollo:</b> Investigación en internet	Aula Althia	Checklist
3	Preparación de la exposición oral y la presentación digital (powerpoint)	Aula Althia	Rúbrica con indicadores de logro
4	<b>Producto final:</b> Exposición oral	Aula Grupos pequeños	Rúbrica con indicadores de logro

### Metodología y Actividades (7)

#### <sup>7</sup> Metodología:

**ESO:** ha de hacerse referencia a la metodología que va a utilizarse en el desarrollo de las actividades propuestas, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de instrumentos y modalidades de trabajo variados, promoviendo intencionalmente, dentro o fuera del aula, actividades de observación, cuestionando la realidad e integrando el conocimiento.

#### Tareas y actividades:

- Flexibles y accesibles.
- Adaptadas a las situaciones y problemas presentes en la vida diaria del estudiante o en el entorno sociocultural y geográfico en el que se encuentre, mediante la utilización de materiales y recursos diversificados.
- Deben desarrollar el aprendizaje cooperativo, estar orientadas a la integración y el intercambio de conocimientos, así como al desarrollo de la propia conciencia de uno mismo y de los demás.
- Deben posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.
- Claras, precisas, adaptables a diferentes tipos de agrupamiento y modalidades de trabajo, que permitan asegurar la equidad.
- Deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- Pueden estar enfocadas a desarrollar proyectos escolares o extraescolares.
- Han de promover la capacidad de elección, el uso crítico de diversas fuentes de información y el empleo de herramientas digitales variadas.
- Pueden contemplar nuevos espacios y horarios en el centro educativo, para que los estudiantes intervengan de manera libre y responsable.
- Deben ser complejas, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.
- Pueden integrar aprendizajes de diferentes áreas o materias.

(Anexo III del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria).

**Bachillerato:** La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el anexo I de este decreto y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Deben desarrollarse en diferentes ámbitos: personal, familiar, educativo o social. Asimismo, deben estar

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

Modelo básico: Inicio (escenario de aprendizaje) → desarrollo (actividades) → producto final.

Fases	Ejemplo: campaña informativa sobre el reciclaje
Inicio	Reto: ¿qué podemos hacer para reducir la contaminación?
Desarrollo	Realización por grupos de carteles informando sobre los tipos de contenedores de reciclaje.
Producto final	Colocación de los carteles por diversos puntos del instituto.

- Inicio (escenario de aprendizaje: una situación real o hipotética planteada verbalmente, en un texto, en una imagen o vídeo..., que muestra algo que hay que resolver mediante el desarrollo posterior de una/s actividad/es que dan lugar a un producto final). Puede ser:
  - Una pregunta
  - Un reto
  - Un problema
  - Un misterio
  - La descripción de un caso
  - Una historia
  - Etc.
- Desarrollo (actividades que requieren diversos agrupamientos –individual, en parejas, pequeños grupos, gran grupo- con las que se trata de resolver la situación inicial e ir elaborando el producto final). Uno o varios de los siguientes:
  - Lectura en clase <sup>(8)</sup> de forma transversal a todas las actividades y también como tarea en sí misma.
  - Indagación científica: pregunta – hipótesis – experimentación u observación – registro de resultados – conclusiones).
  - Modelo inductivo: a partir de casos particulares, extraer conclusiones generales (o conceptos o definiciones) y aplicarlas a casos nuevos.
  - Modelo deductivo: a partir de conceptos o definiciones, encontrar o señalar casos particulares que cumplan con aquéllos.

compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

(Anexo III del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha).

<sup>8</sup> **Lectura:**

ESO: A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias (Art. 6.4 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria).

Bachillerato: Se promoverán las medidas necesarias para que, en las distintas materias, se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, junto con la capacidad de expresarse correctamente en público, a través del correspondiente plan de fomento de la lectura del centro educativo (Art. 6.2 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha)

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

- Modelo expositivo: docente expone y alumnado escucha, toma apuntes...
  - Grupos de expertos: el gran grupo (GG) se divide en subgrupos (A, B, C...) y cada miembro es experto (a, b, c...) en un asunto particular. Los expertos se reúnen entre ellos y luego vuelven a su subgrupo (A, B, C...) donde cada uno enseña a los demás lo que ha aprendido.
  - Juegos de roles: cada alumna/o interpreta un papel en una situación imaginaria. Ejemplo: camarero y cliente en un bar hablando en inglés.
  - Modelo jurídico (debate): se simula un juicio en el que un grupo investiga una postura ante un dilema y otro/s hacen lo mismo con otra/s y después dialogan-debaten entre ellos y un/a tercero/a (profesor/a o alumnos/as) dictan sentencia.
  - Enseñanza directa o por modelos: el docente realiza lo que el alumnado debe aprender, explica cómo lo ha hecho y después el alumnado hace prácticas guiadas y después prácticas autónomas. Ejemplo: técnicas deportivas.
  - Modelo de simulación o simulacro: simular situaciones reales para anticipar, corregir y automatizar conductas. Ejemplo: RCP, reaccionar ante un insulto, entrevista de trabajo...
  - Investigación guiada: se indican pautas para la misma (problema, fuentes de información: búsqueda y acceso, uso de la información, síntesis de la información, presentación de resultados).
  - Clase invertida (*flipped classroom*): el docente graba los contenidos que el alumnado ve en casa, y en clase se realizan otras actividades que ponen en marcha esos contenidos.
  - Otras actividades.
- Producto final (el resultado de las actividades plasmado en unas acciones y/u objetos y que dan solución a la situación inicial planteada). Uno o varios de los siguientes:
    - Redactar un texto: una solicitud, una reclamación, una carta, un correo electrónico, una conversación en un foro o chat de internet, un artículo en un blog...
    - Resolver, contestar o elaborar un cuestionario.
    - Realizar un dossier.
    - Realizar un portfolio.
    - Cantar una canción o hacer un baile.
    - Representar una escena o pequeña obra teatral.
    - Elaborar una presentación o exposición.
    - Hacer una infografía
    - Elaborar un vídeo
    - Realizar carteles o murales
    - Exponer unos resultados.
    - Jugar a un deporte.
    - Diseñar una línea del tiempo.
    - Dibujar un cómic.
    - Hacer una maqueta.
    - Etc.

## Espacios y recursos <sup>(9)</sup>

<sup>9</sup> **Recursos:** deben incluirse recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. (Anexo III del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria, y Anexo III del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha).

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

- Espacios:
  - Aula-grupo
  - Aula específica
  - Aula Althia
  - Patio
  - Pasillos
  - Otros espacios
- Recursos
  - Fotocopias
  - Cuaderno
  - Vídeo
  - Proyector
  - Portátil o Tablet
  - Teléfono móvil

### Instrumentos de evaluación <sup>(10)</sup>

- Observación directa
- Guía de observación.
- *Check list* (lista de cotejo).
- Rúbricas.
- Cuestionarios (preguntas cerradas, abiertas o semiabiertas).
- Prueba escrita
- Autoevaluación
- Coevaluación (evaluación por pares).
- Etc.

### Calificación

Fórmula para la conversión de la evaluación en una nota numérica o cualitativa.

### Actividades complementarias o extracurriculares

### Tratamiento de la diversidad e inclusión educativa <sup>(11)</sup>

<sup>10</sup> El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada, **instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la **valoración objetiva** de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del **alumnado con necesidad específica de apoyo** educativo (Art. 16.8 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria y art. 22.4 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha).

<sup>11</sup> Inclusión educativa:

ESO: Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su **diversidad**. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los **diferentes ritmos de aprendizaje** del alumnado, favorezcan la capacidad de **aprender por sí mismos** y promuevan el **trabajo en equipo** (Art. 6.1 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria)

Corresponde a los centros educativos proporcionar soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten **dificultades especiales de aprendizaje o de integración** en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de **alta capacidad intelectual**, así como de los alumnos y alumnas con **discapacidad** (Art. 6.7 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria)

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

### Evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje <sup>(12)</sup>

Indicadores para la evaluación y autoevaluación del propio docente y del diseño y ejecución de la Situación de Aprendizaje y propuestas de mejora. Sirve para comparar el desarrollo y resultados de la situación de aprendizaje con lo que habíamos previsto y planificado y obtener conclusiones (aciertos y errores) y propuestas de mejora.

Ejemplo:

Indicador	Autoevaluación	Propuestas de mejora
Objetivos	¿Cuántos se han cumplido, en qué grado? ¿Estaban bien relacionados con los objetivos de etapa?	
Elementos transversales	¿Se han trabajado todos los previstos? ¿Se han trabajado otros no previstos? ¿En qué grado cada uno?	
Justificación	¿La justificación ha sido adecuada?	
Contexto	¿La situación de aprendizaje estaba bien contextualizada? ¿Ha sido interesante y motivador para el alumnado?	
Número de sesiones	¿Pocas, suficientes, muchas?	
Criterios de evaluación, competencias específicas y competencias clave (descriptores del perfil de salida)	¿Han sido los más adecuados para esta Situación de aprendizaje?	
Saberes básicos	¿Se han seleccionado los saberes básicos más adecuados para esta situación de aprendizaje? ¿Se han puesto en marcha adecuadamente mediante las actividades realizadas?	
Metodología y actividades	¿Han sido suficientes, excesivas...? ¿Han sido motivadoras para el alumnado? ¿El desarrollo ha sido el adecuado? ¿El producto final ha sido correcto?	
Espacios y recursos	¿El espacio ha sido el más apropiado? ¿Los recursos han sido suficientes y variados?	

Bachillerato: En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención al alumnado con **necesidades específicas de apoyo educativo**. A estos efectos, se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas, junto con las **medidas de atención a la diversidad** precisas, para facilitar el acceso al currículo de este alumnado, su movilidad, su comunicación o la atención a cualquier otra necesidad que pudiera detectarse (Art. 6.4 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha).

Véase también:

-Cap. IV del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria.

-Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

<sup>12</sup> **El profesorado evaluará los procesos de enseñanza llevados a cabo y su propia práctica docente** a fin de conseguir la mejora de los mismos. Los departamentos didácticos propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación (Art. 16.9 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria y Art. 22.5 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha).

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024 / 2025	

Instrumentos de evaluación	¿Han sido variados y coherentes con la metodología y actividades? ¿Han tenido los criterios de evaluación como referentes? ¿Han servido para ofrecer <i>feedback</i> al alumnado?	
Calificación	¿La forma de calificar expresa correctamente los resultados de la evaluación?	
Actividades complementarias y extracurriculares	¿Han sido suficientes, excesivas...? ¿Han sido motivadoras para el alumnado?	
Tratamiento de la diversidad e inclusión educativa	¿Se ha tenido en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en el cuanto a los materiales, recursos, etc.? ¿Las adaptaciones y apoyos han sido suficientes y efectivos?	
Evaluación de la práctica docente	Calidad de las explicaciones, orientaciones e indicaciones dadas al alumnado. ¿Cómo me siento después de esta Situación de Aprendizaje?	